000357/2009

--- Trelew, Agosto de 2009.- ----------

--- AUTOS Y VISTOS: los presentes autos que vienen a la Alzada por el recurso de apelación interpuesto por el demandado Sr. M. E: V. F. a fs. 149 contra la sentencia definitiva de fs. 142/144.---------- ----------

--- Puestos los mismos a disposición de las partes por el plazo y a los fines del art. 259 del C.P.C.C., atento el informe de fs. 158, corresponde declarar la deserción del recurso.--

--- La presente se dictará por dos miembros del Tribunal, por licencia del Sr. Juez de Cámara Dr. Carlos Dante Ferrari (art. 8 Ley 1130, To. Ley 4550).---------- ----------

--- Por ello, la Sala "A" de la Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Trelew; **RESUELVE**:

----DECLARAR la DESERCION del recurso de apelación interpuesto por el demandado Sr. M. E. V. F., contra la sentencia definitiva de fs. 142/144.----------

--- Regístrese, notifíquese y devuélvase.---------- ----------

----REGISTRADA BAJO EL Nº _____ DEL AÑO 2009– SIC.- Conste.----------

PAULO EDUARDO KÖNIG
SECRETARIO DE CAMARA